

Mendoza, 8 de agosto de 2025.-

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5 y 28 de la Ley N° 8.008 y sus modificatorias; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza y tiene la facultad de dictar su propia normativa, a efectos de cumplir con los objetivos de eficiencia y eficacia y así procurar la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que el Procurador General es la máxima autoridad del organismo y ejerce la superintendencia con todas las potestades administrativas, reglamentarias y de contralor inherentes a la misma.

Que el Consejo de Procuradores, Fiscales, Asesores y Defensores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal convocan a las “XXXVII Jornadas Nacionales e Internacionales de los Ministerios Públicos” organizadas, en esta oportunidad, por la Procuración General de la Provincia de Misiones.

Que dicho encuentro, que se realizará los días 18 y 19 de septiembre en la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, contará con la presencia de prestigiosos expositores nacionales e internacionales quienes profundizarán en Políticas de Género, Cibercrimen, Inteligencia Artificial y Derecho Ambiental, entre otras.

Que en virtud de la importancia que reviste el conocimiento y formación especializada para quienes integran el Ministerio Público Fiscal de Mendoza, así como también el intercambio de experiencias entre los distintos Ministerios Públicos de todo el país, esta Procuración General de la Suprema Corte de Justicia estima conveniente declarar de interés y difundir las “XXXVII Jornadas Nacionales e Internacionales de los Ministerios Públicos”.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,**

**RESUELVE:**

**I.-DECLARAR DE INTERÉS** para el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza, las “XXXVII Jornadas Nacionales e Internacionales de los Ministerios Públicos”, que se desarrollarán los días 18 y 19 de septiembre de 2025 en la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, República Argentina.

**II.-DIFUNDIR** la presente por correo electrónico, entre quienes integran el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Mendoza.

**III.-PUBLICAR** en el Portal Web del Ministerio Público Fiscal.

**NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE. -**



Dr. ALEJANDRO L. A. GULLE  
Procurador General  
Suprema Corte de Justicia  
de Mendoza